

SECTOR CULTURA

Programa Cultura para todos

Plan Decenal de Cultura

Durante la presente vigencia fue aprobado el Plan Decenal de Cultura¹ por el Concejo Municipal de Chía, este plan comprende una visión prospectiva del sector y su relación con el desarrollo sostenible del municipio por medio de programas, estrategias y metas que articuladas entre sí, orientan los espacios, instancias, procesos y dimensiones del campo cultural y establecen prioridades para los planes de acción de la Administración Municipal y las organizaciones culturales de Chía, teniendo en cuenta el artículo 57 de la Ley 397 de 1.997 y el decreto Reglamentario Nacional 1589 de 1.998, en donde las entidades territoriales están facultadas para formular los planes de cultura según su jurisdicción teniendo en cuenta que sus sistemas deben indispensablemente mantener en constante relación los espacios, instancias, procesos y dimensiones del campo cultural.

Para la formulación del Plan Decenal de Cultura se adelantó un proceso participativo, a través de la aplicación de 10.000 encuestas sobre percepciones y conocimientos del sector cultura, involucrando tanto a los creadores como a los gestores y receptores de los bienes y servicios culturales, incluyendo todos los grupos de vida.

Cultura Ciudadana

La estrategia de cultura ciudadana busca generar desarrollo comunitario mediante la promoción de la convivencia pacífica y el cumplimiento de normas de convivencia, bajo este contexto, se dio continuidad a la Campaña “Vecino 10”, con la articulación de las Secretarías de Educación, Movilidad, Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Planeación, Salud y Gobierno en búsqueda de consolidar un modelo político profundamente democrático, sustentado en los principios de libertad, tolerancia y fraternidad; y afianzar un modelo socioeconómico sin exclusiones, basado en la igualdad de oportunidades y garante de la equidad social.

Los objetivos principales de la campaña son:

- Generar conciencia frente a la importancia del cuidado ambiental.
- Sensibilizar a la comunidad para lograr un buen uso de los espacios públicos, manteniéndolos limpios principalmente de los residuos de mascotas.
- Fomentar el cumplimiento de las diferentes normas de tránsito, al igual que el buen uso de los medios de transporte.

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos se vincularon 417 personas a la campaña con diferentes actividades informativas, pedagógicas, y dinámicas.

Escuela Municipal de Artes

En el marco de la Escuela Municipal de Artes² se trabajaron programas académicos de Educación No Formal, en los cuales participaron niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas en condición de discapacidad,

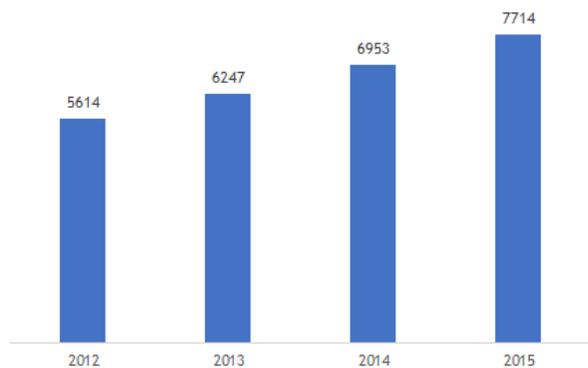
atendiendo programas descentralizados de tal manera que se garantice el acceso a los residentes en las zonas rurales y su disfrute de las actividades que se ofrecen regularmente en la zona urbana en las áreas de danzas, teatro, artes plásticas, música y literatura, estas actividades están encaminadas a:

- construir y formar en las distintas áreas artísticas y culturales
- Establecer las etapas de iniciación, afianzamiento y profundización en el proceso pedagógico con los estudiantes
- Aplicar instrumentos de seguimiento y evaluar a los estudiantes durante el proceso de formación
- Estimular las aptitudes y capacidades de los estudiantes en formación, asistir a las reuniones y jornadas pedagógicas que convoque la Dirección de Cultura para el mejoramiento de los programas y evaluación de las actividades ejecutadas
- Dar acompañamiento en los diferentes eventos culturales

Gráfica 1. Atención en escuela de formación artística y cultural 2012-2015

1 Mediante acuerdo No. 83 del 23 de julio de 2015

2 Reglamentada mediante Acuerdo No. 55 de julio 01 de 2014, cuyo Reglamento Interno y Estructura Administrativa están establecidos en los Decretos 66 y 72 de 2014, respectivamente.



Fuente: Dirección de Cultura

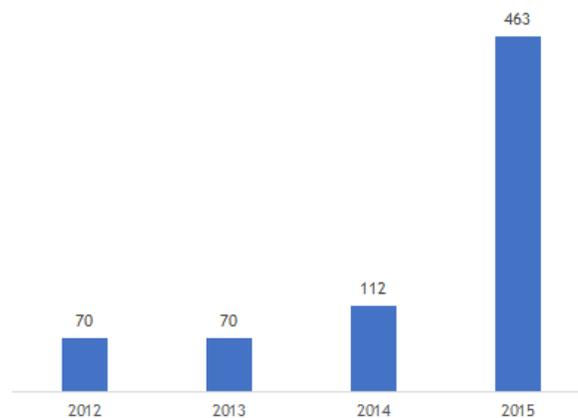
De tal manera que se logró un cubrimiento para 7.714 personas, de las cuales el 59.48 corresponden al género femenino y el 40.52 restante al masculino, sobrepasando la proyección para esta vigencia en 200 beneficiados. La cobertura incrementó en 27.00% con respecto a la vigencia 2012.

Centros interactivos Veredales

Los Centros Interactivos Veredales son espacios de encuentro de la comunidad, desde los cuales se impulsan políticas de integración artística y cultural a la vida comunitaria y se promueve el desarrollo social mediante el fomento y diversificación de nuestras tradiciones y costumbres; además de fortalecer la cultura popular y la participación de los diferentes grupos poblacionales presentes en el Municipio, mediante el desarrollo de actividades formativas, culturales y lúdicas que generen la preservación del Patrimonio cultural.

Se efectuó instrucción en los programas de la Escuela de Formación Artística y Cultural en Música, comparsas, artes plásticas a los diferentes grupos poblacionales, beneficiando a 390 personas, lo que representa un incremento en la cobertura de 320 personas, frente a la población atendida en el año 2012.

Gráfica 2. Atención en Centros interactivos Veredales 2012 - 2015



Fuente: Dirección de Cultura

Del total de 463 personas atendidas, el 39.10% pertenece al género masculino y el restante (60.90%) son mujeres. De otra parte, el programa se desarrolló en los salones comunales: La Balsa, Siatá y sede Los Zipas.

Eventos Culturales

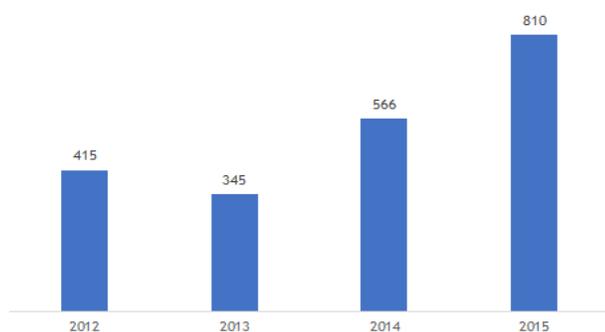
La administración municipal reconoce la importancia de la realización de eventos que congreguen a la comunidad para fortalecer los procesos culturales del Municipio, de igual forma, da cumplimiento a los proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo donde se contemplan actividades culturales, recreativas y lúdicas que permitan darle continuidad a las distintas expresiones culturales y artísticas que se generan al interior; en este contexto se desarrollaron los eventos Libro al Parque, VIII Encuentro Nacional de Duetos Tradicionales, IX Festival de Arte Estudiantil, Homenaje a las Madres, Homenaje a la Niñez, San Pedro Muisca, Semana Cultural, Festival de Tunas, Concierto Banda Sinfónica de Mayores, Festival de Danzas, Día Dulce entre otros.

Despertar de los sentidos

El programa Despertar de los Sentidos les permitió a los niños y niñas experimentar por medio de la voz, el movimiento y todo

tipo de objetos sonoros e instrumentos musicales. La expresión musical acerca a los niños y niñas al mundo de los sonidos, ritmo, melodías y armonía, desarrollando el sentido como también promoviendo la vida social y la comunicación. Se tiene una cobertura de 451 niños y 356 niñas, para un total de 807 infantes atendidos en los jardines infantiles del Municipio e ICBF tanto en las zona rural como urbana, cumpliendo con la proyección para esta vigencia, al mismo tiempo que incrementó la población en un 94.5% con relación a la atendida en 2012.

Gráfica 3. Atención en estrategia despertar de los sentidos 2012- 2015.



Fuente: Dirección de cultura

En cuanto al género, existe una menor proporción de niños con el 44.20% del total de beneficiarios, el 55.80% restante corresponde al género femenino. La población atendida corresponde en un 32% al área urbana, y el 68% restante a los Centros de Desarrollo Integral CDI del Municipio e ICBF ubicados en área rural.

Capacitación a gestores, artistas y consejeros con el fin de aportar herramientas para el diseño y ejecución de planes y programas culturales que inciden en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, se consiguió capacitar a 20 gestores culturales del Municipio dentro del Marco de la celebración día del Teatro, gestionando la realización del Taller Manipulación e Interpretación de Objetos A cargo de maestros teatrales y actores, dicha gestión represento un valor de \$1.500.000. En el mes de octubre se capacitaron 19 gestores y artistas del área de Literatura, Taller de Narrativa La Tinaja y encuentros con el Autor, dicha gestión representó un valor de \$1.500.000 con el Maestro Betuel Bonilla. Por último en el mes de

noviembre se culminó el Seminario Taller Arte, Gestión y Cultura Política con CORPOREDES capacitando a 13 personas, esta gestión representó un valor de \$13.000.000. Para un total de 70 gestores capacitados y recursos gestionados por \$16.000.000

Capacitación a gestores, artistas y consejeros

Con el fin de aportar herramientas para el diseño y ejecución de planes y programas culturales que inciden en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, se consiguió capacitar a 20 gestores culturales del Municipio dentro del Marco de la celebración día del Teatro, gestionando la realización del Taller Manipulación e Interpretación de Objetos A cargo de maestros teatrales y actores, dicha gestión represento un valor de \$1.500.000.

Estímulos

Proyectar a los artistas y al municipio de Chía como agentes dinamizadores de la cultura, no solo en el ámbito regional, departamental y nacional, sino también a nivel internacional, es prioridad para la Administración Municipal, es así como con el apoyo para la participación de nuestros artistas en varios certámenes, se pretende articular procesos de identificación de la persona, valoración, desarrollo, sostenibilidad y difusión de aquellos aspectos culturales del Municipio y la región, que eventualmente puedan posicionarlo como destino cultural y turístico. De esta manera mediante Acto administrativo se ordena el giro de los estímulos de la convocatoria, este se realiza a las organizaciones culturales del Municipio: Fundación Baca Teatro, Corporación Cultural la Ruana, Fundación Cultural Moliere teatro y Corporación cultural Fahrenheit 451, Corporación Cultural Fabricantes de Historias y Art Company Corporación.

Red de bibliotecas

Con la entrega oficial de la Biblioteca Pública instalada en la Institución Educativa José Joaquín Casas se puso en total funcionamiento la Red de Bibliotecas Públicas³ en el Municipio de Chía. Este centro para actividades culturales junto con la lectura se complementa con las tres bibliotecas abiertas en el segundo

³ Creada mediante acuerdo No. 54 de abril 30 de 2014

semestre de 2015 en las Instituciones Educativas de las veredas de Fagua, Yerbabuena y la Balsa.

El género masculino accede en mayor proporción a las bibliotecas (54.5%) con respecto al total de población asistente, 760 personas.

De otro modo, la Dirección de Cultura gestionó con el Ministerio de las Tecnologías 20 computadores portátiles, con 40 mouses y 1 unidad óptica por valor de \$12.939.888.

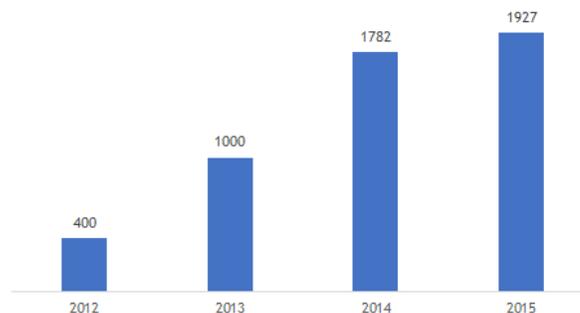
Literatura Infantil

De la mano con el Programa de Formación Escolar en las veredas del Municipio, el Área de literatura y humanidades, la Dirección de Cultura viene desarrollando diferentes actividades formativas y de creación literaria, dirigidas a los niños y jóvenes de las instituciones educativas públicas del municipio. Durante cuatro Sesiones, los grupos se enfrentan a procesos de análisis, interpretación y creación literaria, que les garantice no sólo nuevas formas de análisis sino también la apropiación de herramientas para la creación de historias.

Se pretende estimular entre los miembros de la comunidad lectores y no-lectores de zonas rurales, en particular población infantil, nuevos conceptos en torno al libro, la literatura, la lectura y la creación literaria, así como generar retos, ritos, pasiones, amantes e historias y despertar el entusiasmo de la comunidad participante, hacia los programas y actividades que lidere el área de Literatura y Humanidades de la Dirección de Cultura.

Se alcanzó la participación de 1.927 niños y niñas, junto con sus padres, esta población se cuadruplicó frente al año 2012.

Gráfica 4. Atención en Estrategia Literatura Infantil 2012- 2015



Fuente: Dirección de Cultura

Este programa ha permitido alejar a los niños, niñas y jóvenes de las zonas rural y urbana, a través del papel civilizador de la lectura, de situaciones conflictivas y delictivas, y se ha incrementado el hábito lector en las zonas alejadas del casco urbano del Municipio, participando en mayor proporción el género femenino, con el 52% de beneficiarios de este programa.

Protección del Patrimonio

La identidad y el sentido de pertenencia son dos aspectos fundamentales que hay que fortalecer para la apropiación socialmente el Patrimonio Cultural y Natural, para fines de su conservación y preservación.

La carencia de estos dos aspectos en el Municipio hace que no sea identificado, reconocido, valorado, difundido y apropiado por parte de la comunidad. Por tal motivo casi que de manera inconsciente se vulnera constantemente, lo que hace que paulatinamente se vaya extinguiendo. Este legado denominado "Patrimonio", constituye una gran riqueza que a todos pertenece.

Por tal motivo se diseñó un proyecto de Acuerdo, el cual se radica ante el Concejo Municipal y se encuentra en espera de aprobación por parte de la corporación, en este se plasman una serie de estrategias que permitan la dinamización del sistema municipal de cultura y la protección y salvaguarda del patrimonio cultural municipal. Se gestionaron recursos por valor de \$2.000.000 gracias a donación de la obra de arte del Maestro Corzo Arenas - Fundación Piedra Filosofal.

Infraestructura Cultural

Durante la presente vigencia a través de la Secretaría de Obras Públicas se adelanta la adecuación de los espacios aledaños al auditorio y la biblioteca Pública Municipal, los parqueaderos y su entorno, el arreglo y mantenimiento de jardines y zonas verdes para que puedan ser utilizados por la comunidad con el fin de brindar un espacio permanente para las diferentes manifestaciones del arte, la cultura y el patrimonio y a la vez facilitar el acceso de los ciudadanos a estas expresiones, con criterios de cercanía y proximidad territorial.